



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

20 JUL 2016

RES. H. N° 0936 / 16

EXPTE.N° 4.270/15. -

**VISTO:**

Las Res. H. N° 0566/15 y 1458/15, por las cuales se autoriza, la realización de Adscripciones Docentes al "Instituto de Investigación en Psicología y Educación" INIPE, de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Esp. Susana Gareca; y

**CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de dicho Instituto ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCIONES DOCENTES, en el "Instituto de Investigación en Psicología y Educación" INIPE de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Esp. Susana Gareca, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0566/15 y 1458/15, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. ANA INES MAINARDI REMIS	31.338.477	8 (OCHO)
Prof. ALBERTO RAMIRO QUIROGA	34.074.091	10 (DIEZ)
Prof. ESTEFANIA GUTIERREZ CACCIABUE	31.547.910	8 (OCHO)
Prof. PAULA EVANGELINA ALARCON	35.281.936	8 (OCHO)
Prof. ANA VALERIA HANNE	30.638.500	10 (DIEZ)
Prof. FRANCISCA DEL P. CORREGIDOR	30.080.591	10 (DIEZ)
Prof. ELISA MARTINA DE LOS A. SULCA	34.288.973	10 (DIEZ)
Prof. IVANA YANINA BERLASSO CHAMAS	34.721.401	8 (OCHO)
Prof. ADRIANA YANINA ORTIZ	31.136.711	8 (OCHO)

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a las interesadas, docente responsable del Instituto de Investigación en Psicología y Educación" INIPE, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-16

  
Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa